

## RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA No. 075 SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 148 DE 2023

**1. OBJETO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 148: SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA EL MANEJO DE LODOS Y ARENAS DE USO CONTINUO DE 5 HP.**



**2. PRESUPUESTO OFICIAL SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 148: \$ 7.440.475 M/CTE IVA INCLUIDO.**

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas al ACTA No. 075 del 07 de noviembre de la presente anualidad, por parte del señor JUAN CARLOS PULIDO quien firma el correo electrónico remitido como Director Comercial Tratamiento de Aguas de **TSUMICOL – TSURUMI COLOMBIA**, en los siguientes términos:

Revisado el correo de [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co), es posible observar que el día 08/11/2023 (dentro del término estipulado en el cronograma para formular observaciones al Acta del Comité), llegó un correo electrónico desde la cuenta: [comercialtratamiento@tsumicol.co](mailto:comercialtratamiento@tsumicol.co), en el cual manifestaron:

JP Juan Carlos Pulido <comercialtratamiento@tsumicol.co>  
Para: Observaciones 📧 🔄 📧 📧 ...  
Mié 08/11/2023 16:09

Email enviado nuevamente.pdf 252 KB  
TC TA-411-23 - 80NH - EMP... 5 MB

2 archivos adjuntos (5 MB)  Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS  Descargar todo

No suele recibir correos electrónicos de comercialtratamiento@tsumicol.co. [Por qué esto es importante](#)  
Barranquilla, Noviembre 8 de 2023

Señores  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Carrera 23 # 75 – 82 (Barrio Milán)  
[invitaciones\\_12publicas@em12ocaldas.com.co](mailto:invitaciones_12publicas@em12ocaldas.com.co)  
Manizales, Colombia

REF: Solicitud Aclaración ACTA No.75 DE 2023 SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N°148 DE 2023

Estimados Señores:



Por medio del presente comunicado solicitamos a ustedes nos aclaren si enviamos nuestra oferta el día de ayer en los tiempos requeridos porque en el acta 75 publicada el día de hoy solo aparece que se presentó una propuesta de una empresa Agroindustrial del Café SAS.

Adjuntamos la oferta enviada el día de ayer al buzón: [invitaciones\\_publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones_publicas@empocaldas.com.co) el primer correo reboto por el tamaño del archivo y posteriormente se volvió a enviar y solicitamos al no tener respuesta de ustedes que nos confirmarán recibo en la tarde, pero tampoco recibimos respuesta y ya no llego ningún mensaje de error.

Agradecemos validar lo sucedido y verificar la evaluación de nuestra propuesta como fabricante tienen el respaldo y soporte.

Quedamos atentos de sus comentarios.

Saludos,

   
For The Earth. For All The People

TSUMICOL – TSURUMI COLOMBIA  
Juan Carlos Pulido  
Director Comercial Tratamiento De Aguas  
Celular : +57 3103375969  
E-mail : [comercialtratamiento@tsumicol.co](mailto:comercialtratamiento@tsumicol.co)  
WEB : [www.tsumicol.co](http://www.tsumicol.co)

...

*Por medio del presente comunicado solicitamos a ustedes nos aclaren si enviamos nuestra oferta el día de ayer en los tiempos requeridos porque en el*

*acta 75 publicada el día de hoy solo aparece que se presentó una propuesta de una empresa Agroindustrial del Café SAS.*

*Adjuntamos la oferta enviada el día de ayer al buzón: [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co) **el primer correo reboto por el tamaño del archivo y posteriormente se volvió a enviar y solicitamos al no tener respuesta de ustedes que nos confirmarán recibo en la tarde, pero tampoco recibimos respuesta y ya no llego ningún mensaje de error.***

*Agradecemos validar lo sucedido y verificar la evaluación de nuestra propuesta como fabricante tienen el respaldo y soporte. (Negrilla y subrayado fuera del texto original)*

Ahora bien, teniendo en cuenta que la observación gira en torno a la falta de análisis de la propuesta que alega el señor JUAN CARLOS PULIDO fue presentada a tiempo, el Comité procedió a realizar una revisión integral del correo electrónico [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co), encontrando que a las 10:00 a.m del 07/11/2023 (fecha en que cerraba la Solicitud Pública de Oferta N° 148), SOLAMENTE reposaba la propuesta enviada por el proponente AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.; conclusión a la que se llegó luego de ingresar a la bandeja de entrada y la lista de correos no deseados de la cuenta referenciada.

Adicionalmente, la cuenta de correo electrónico fue puesta a disposición del área de sistemas de EMPOCALDAS S.A E.S.P, quienes a través de certificación del 10/11/2023 manifestaron: “Que el correo de [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co) se encuentra en perfectas condiciones de uso, recibiendo correos y enviándolos sin ningún inconveniente funcional a la fecha.”.

En este sentido, es necesario traer a colación lo plasmado en el artículo 3.5. del documento D-GC-04 (REGLAMENTO COMITÉ DE COMPRAS), el cual señala:

*3.5. Las propuestas recibidas después de la hora y/o fecha señalada, se deben devolver al proponente, sin abrirlas.*

**PARÁGRAFO:** *Cuando la recepción de las propuestas se realice conforme a lo preceptuado en el párrafo del numeral anterior, se dejará constancia en el informe de evaluación o documento equivalente de las ofertas allegadas de manera extemporánea.*

Teniendo en cuenta que según el Cronograma estipulado para la Solicitud Pública de Oferta N° 148 del 2023, se estableció como fecha de cierre el día 07 de noviembre a las 10:00 AM; momento luego del cual se celebró el Comité de Compras que dio pie al Acta N° 075:

## ESPACIO EN BLANCO



**COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA No. 075 DE 2023**

<b>FECHA:</b>	Manizales, 07 de Noviembre de 2023
<b>HORA:</b>	10:00 AM
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas
<b>ASISTENTES:</b>	LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ, Secretaría General. YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON, Jefe Sección Suministros. HEYDI LORENA SILVA SOTO, Contratista Secretaria General. SERGIO MONTEALEGRE CASTRO, Contratista EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SERGIO HUMBERTO LOPERA, jefe Dpto. Operación y Mantenimiento.

(Captura al Acta No. 075 de 2023)

**CRONOGRAMA**

El siguiente es el cronograma del procedimiento:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha de apertura de la Solicitud Pública de Ofertas.	<b>31-10-2023</b>	Página web de la Entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Fecha límite para presentar observaciones a la Solicitud Pública de Ofertas.	<b>01-11-2023</b>	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio magnético al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Fecha límite para dar respuesta a las observaciones presentadas para la Solicitud Pública de Ofertas.	<b>02-11-2023</b>	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Fecha y Hora de cierre de la Solicitud Pública de Ofertas.	<b>07-11-2023 10:00AM</b>	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Cra 23 # 75-82 Barrio Milán o en el correo <a href="mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co">invitaciones.publicas@empocaldas.com.co</a>

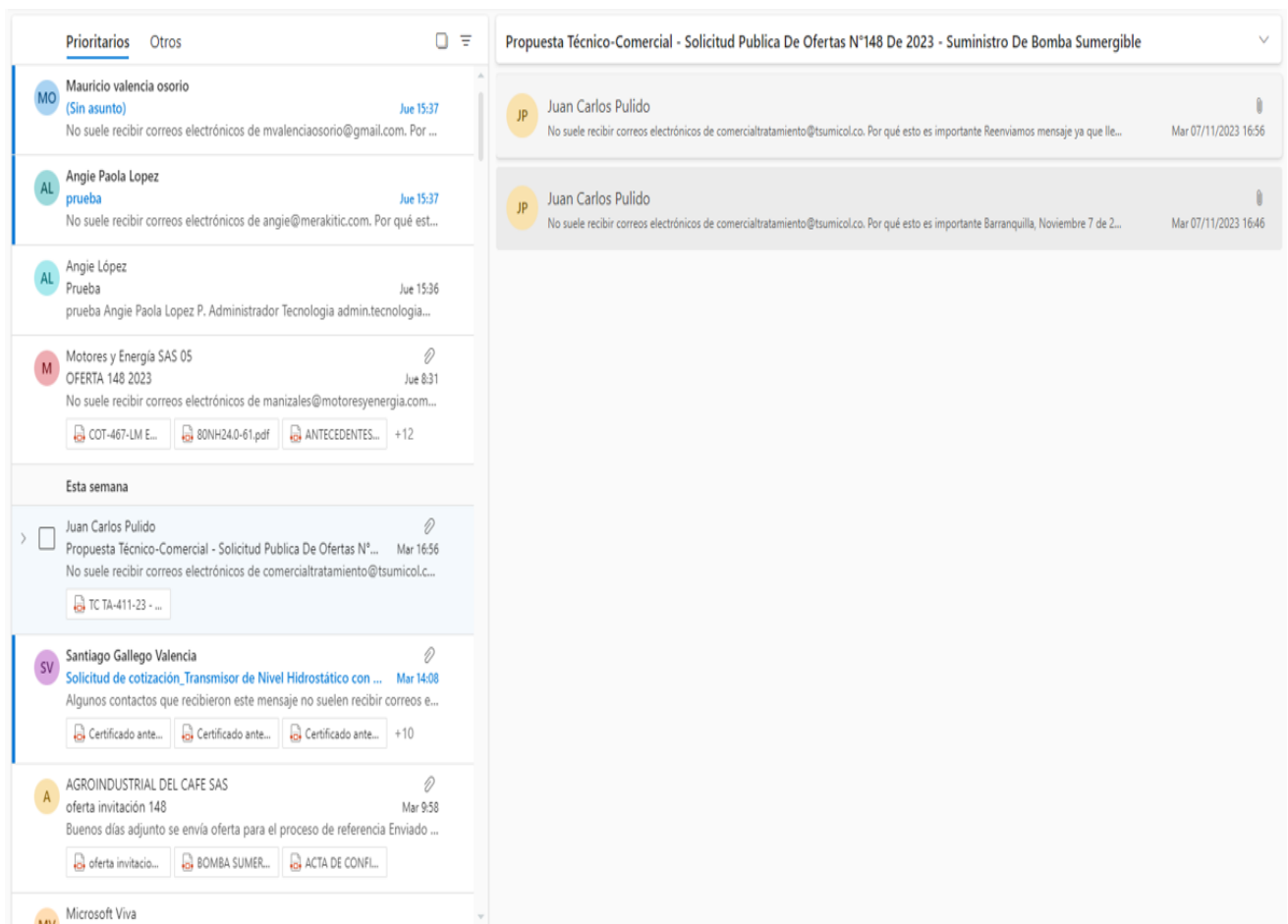
(Captura al cronograma de la SPO 148)

En este sentido, resulta necesario señalar que el reclamante presenta un archivo PDF anexo titulado "Email enviado nuevamente.pdf", en el cual se aporta una trazabilidad de mensajes enviados al correo [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co), en la cual es posible observar los siguientes:

- 1) Correo enviado por "Juan Carlos Pulido" a "[invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co)", el cual tiene como fecha 7 de noviembre de 2023 9:56 a. m. y asunto: *Propuesta Técnico-Comercial - Solicitud Publica De Ofertas N°148 De 2023 - Suministro De Bomba Sumergible.*

- 2) Correo enviado por “[postmaster@empocaldas.com.co](mailto:postmaster@empocaldas.com.co)” a “Juan Carlos Pulido”, el cual tiene como fecha 7 de noviembre de 2023 9:56 a. m. y asunto: *Entregado: Tsumicol Oferta TC TA-400-23 - Empocaldas Solicitud Publica De Ofertas N°141 De 2023.*
- 3) Correo enviado por “Juan Carlos Pulido” a “[invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co)”, el cual tiene como fecha 7 de noviembre de 2023 4:56 p. m. y asunto: *RV: Propuesta Técnico-Comercial - Solicitud Publica De Ofertas N°148 De 2023 - Suministro De Bomba Sumergible.*

Ahora, la trazabilidad anterior es necesario contrastarla con los mensajes que reposan en la bandeja de entrada del correo [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co); observando la existencia de 02 correos electrónicos, uno de las 16:46 am del 7/11/2023 y otro de las 16:56 del 7/11/2023, los cuales se allegaron bajo el asunto: *Propuesta Técnico-Comercial – Solicitud Publica de Ofertas N°148 De 2023 – Suministro de Bomba Sumergible:*



The screenshot shows an email inbox with two messages from Juan Carlos Pulido. The first message, dated March 7, 2023, at 16:56, is titled "Propuesta Técnico-Comercial - Solicitud Publica De Ofertas N°148 De 2023 - Suministro De Bomba Sumergible". The second message, dated the same day at 16:46, has the same subject. Both messages include a warning that the recipient does not usually receive emails from the sender and that the content is important. The first message includes an attachment "TC TA-411-23 - ...".

En el primero se observa lo que parece ser la propuesta económica de TSUMICOL:



Mientras que en el segundo se observa el reenvío de un correo electrónico dirigido a [invitaciones\\_publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones_publicas@empocaldas.com.co) a las 9:56 a.m del 07/11/2023, la confirmación de recepción de un correo que tenía como asunto: *Entregado: Tsumicol Oferta TC TA-400-23 - Empocaldas Solicitud Publica De Ofertas N°141 De 2023.*, con la misma hora y fecha del referenciado líneas arriba (9:56 a.m del 07/11/2023). Así mismo es posible identificar que en este correo se deja una nota: **“Reenviamos mensaje ya que llego un mensaje de error del enviado esta mañana y queremos confirmar si fue recibido”**



De lo anterior es posible llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) A las 10:00 a.m del día 07/11/2023, hora en que se cerró la Solicitud Pública de Oferta 148 del 2023 y se llevó acabo el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P, solo se había recibido una propuesta remitida por AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS.
- 2) En la cuenta de correo electrónico [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co) solamente reposan 02 correos electrónicos enviados por el señor “Juan Carlos Pulido” el día 07/11/2023, los cuales tienen como hora de recepción: 16:46 y 16:56.
- 3) Según certificación expedida por el Jefe de la Sección de Sistemas de EMPOCALDAS S.A E.S.P, el correo se encuentra operando en debida forma.
- 4) La trazabilidad remitida por el reclamante en el archivo PDF anexo referido con anterioridad, da fe de la existencia de la remisión de un correo electrónico a la cuenta [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co) a las 9:56 a.m del día 07/11/2023 por parte del señor Juan Carlos Pulido, el cual tenía como asunto: *Propuesta Técnico-Comercial – Solicitud Publica de Ofertas N° 148 De 2023 – Suministro De Bomba Sumergible*; sin embargo, tal como lo expresa el reclamante en su correo de las 16:56 del 07/11/2023 (último recibido efectivamente por EMPOCALDAS S.A E.SP), existe la posibilidad de que se presentara un inconveniente con la remisión del mismo (por hechos desconocidos y ajenos a esta Empresa).
- 5) El soporte de entrega del mensaje a EMPOCALDAS S.A E.S.P que aporta el reclamante en el archivo referido en el numeral anterior no guarda coherencia con la trazabilidad aportada y con el actual proceso contractual, ya que en el mismo se confirma la entrega de un mensaje que tiene como asunto: *“Entregado: Tsumicol Oferta TC TA-400-23 - Empocaldas Solicitud Publica De Ofertas N°141 De 2023.”* (Proceso contractual del cual participó el reclamante en días anteriores); mientras que el asunto del correo del que se intenta probar su recepción es el de *“Propuesta Técnico-Comercial - Solicitud Publica De Ofertas N°148 De 2023 - Suministro De Bomba Sumergible”*.

Teniendo en cuenta lo anterior, para EMPOCALDAS S.A E.S.P no es posible analizar la propuesta remitida por el señor JUAN CARLOS PULIDO quien firma el correo electrónico remitido como Director Comercial Tratamiento de Aguas de **TSUMICOL – TSURUMI COLOMBIA**, ya que según la trazabilidad del correo electrónico [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co), el mensaje mediante el cual se intentó presentar la propuesta referenciada ingresó el día 07/11/2023 a las 16:46; momento en el cual ya se había cerrado la Solicitud Pública de Oferta.

**NOTA:** Al revisar el correo electrónico [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co), se observa que el proponente AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S radicó el día de hoy lo que parece ser la subsanación de la propuesta presentada el día 07/11/2023 al presente proceso contractual; sin embargo, teniendo en cuenta que según el cronograma establecido, la oportunidad para realizar esta actuación tenía como fecha límite el día 09/11/2023, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P procederá a aplicar lo dispuesto por la Nota II del numeral 6 del formato F-GC-17 (INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR), el cual señala:

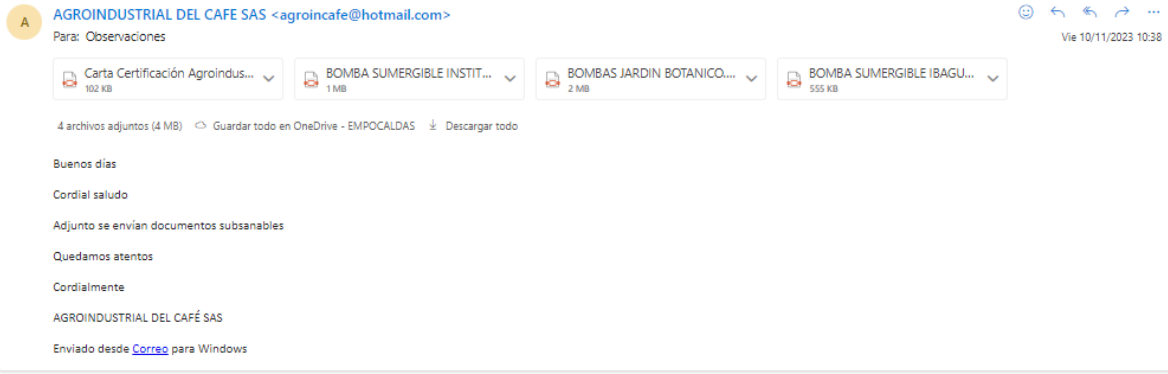
6. **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** *Se aceptará la propuesta con precio*



*más bajo que cumpla con las especificaciones técnicas y jurídicas solicitadas.  
Los errores aritméticos en la propuesta serán causales de descalificación.*

...

**Nota II: Las observaciones a la Solicitud Pública y al Acta de Comité de Compras, allegadas de manera extemporánea no se tomarán en cuenta, y por lo tanto no serán respondidas.** (Negrilla y subrayado fuera del texto original).



En este sentido, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P sugiere declara desierta la Solicitud Pública de Oferta 148 del 2023.

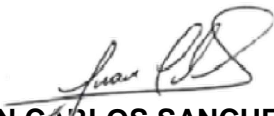
Dada a los 10 días del mes de noviembre del 2023.



**L. ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA**  
Jefe Depto. Administrativo y Financiero  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON**  
Jefe Sección Suministros  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



**SERGIO H. LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Elaboró: Sergio Montealegre Castro  
Contratista  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P